

## **1. Sociedad y economía en el Paleolítico y Neolítico. La pintura rupestre.**

Los restos de homínidos más antiguos que se han encontrado en la Península Ibérica (*Homo antecessor*) se descubrieron en el yacimiento de Atapuerca (Burgos) y datan de hace unos 900.000 años.

Durante el Paleolítico, los seres humanos vivían en grupos pequeños unidos por parentesco, se protegían en cuevas y eran nómadas. Practicaban la caza, la pesca y la recolección, aunque también eran carroñeros y fabricaban sus propios útiles de piedra o hueso (puntas de flecha, hachas, arpones). Durante este periodo de la Prehistoria ya se realizaban pinturas rupestres (Cueva de Altamira en Cantabria hace unos 15.000 años) con representaciones muy realistas (en colores ocre y negros) de animales (bisontes o ciervos) como parte de un ritual mágico para propiciar la caza; también se pintaban manos y figuras geométricas de significado incierto.

En el Neolítico (del 5.000 al 3.000 a. C. aprox.) se produjeron un conjunto de cambios muy radicales: los grupos humanos comenzaron a practicar la agricultura (especialmente cereales) y la domesticación de animales (ganadería), inventaron la cerámica y los tejidos, se hicieron sedentarios y habitaron en poblados permanentes. Además realizaban enterramientos con ajuar que demuestran una mayor complejidad de creencias mágico-religiosas. En la región levantina peninsular se han encontrado pinturas rupestres de este periodo con representaciones de figuras humanas esquematizadas y dinámicas.

## **2. Los pueblos prerromanos. Las colonizaciones históricas: Fenicios y griegos. Tartesos.**

Se denomina pueblos prerromanos a la diversidad de pueblos iberos y celtíberos que habitaban la península Ibérica antes de la conquista romana. Racial y culturalmente, los pueblos prerromanos son el resultado de la mezcla entre los pobladores autóctonos prehistóricos y los pueblos llegados del exterior: celtas, fenicios, griegos y cartagineses.

En torno al año 1.000 a.C. llegaron a nuestra península, cruzando los Pirineos, oleadas de pueblos celtas indoeuropeos procedentes del centro de Europa (aprox. hoy Alemania). Se trató de una migración masiva (número incierto), no de una invasión militar. Se asentaron en el Norte, Centro y Oeste peninsular.

Pocos años después, llegaron por mar al litoral mediterráneo los **fenicios** (procedían de Tiro, en la costa del actual Líbano). Pocos en número. Aquí buscaban minerales metálicos y fundaron enclaves comerciales como Gadir (Cádiz) hacia el 900 a. C. (en aquella zona próxima a la desembocadura del río Guadalquivir entraron en contacto con el pueblo de **Tartesos**, una avanzada cultura mítica del periodo final de la Prehistoria mencionada por los escritores griegos antiguos). Además introdujeron aquí su sistema de escritura y las monedas. Algunos historiadores sostienen que los fenicios llamaban *Spania* (de *spn*, metal) al territorio peninsular.

Más tarde, hacia el siglo VIII a. C. llegaron los **griegos**. Eran comerciantes, llegaron por mar en busca de metales y también fundaron ciudades-colonias como Rhode (la actual Rosas en Gerona), Emporion (la actual Ampurias en Gerona) y Hemeroskopeion (la actual Denia en Alicante).

Por su parte, los cartagineses (que eran fenicios norteafricanos procedentes del actual Túnez) llegaron con la intención de imponer su dominio por la fuerza de las armas hacia el siglo IV a.C. Sus dos principales ciudades en nuestra península fueron Ebusus (Ibiza) y Cartagena (en Murcia). Los cartagineses expulsaron a los griegos y luego entraron en conflicto con los romanos.

Algunos de los muchos diferentes pueblos celtíberos (resultado de la fusión entre indígenas e invasores celtas) asentados en el Norte y Centro peninsular eran los astures, vascones, cántabros, pelendones, arévacos, carpetos, vaceos y vetones.

Por su parte, los iberos (asentados en el Sur y costa Este peninsular) eran el resultado de la fusión cultural entre los pobladores autóctonos y los colonizadores fenicios y griegos llegados de fuera.

### **3. Conquista y romanización de la Península Ibérica. Principales aportaciones romanas en los ámbitos social, económico y cultural.**

El ejército romano (dirigido por el general Escipión) llegó a la península Ibérica el año 218 a. C. para luchar contra los cartagineses (como parte de las guerras púnicas por la hegemonía en el Mediterráneo). La conquista romana se prolongó durante casi 200 años hasta que el emperador Octavio Augusto logró derrotar definitivamente a los pueblos celtíberos que se resistían y consiguió dominar por completo el territorio peninsular.

Hispania quedó dividida en provincias y fue completamente romanizada. Se llama romanización al proceso por el cual la población peninsular adoptó la cultura, las costumbres, las modas, las creencias religiosas, las formas de ocio, el arte, las leyes y el idioma (latín) de los romanos. Con el paso de los años los indígenas peninsulares también adquirieron la ciudadanía romana y hasta hubo varios escritores (Séneca, Marcial) y emperadores (Trajano, Adriano, Teodosio) nacidos en Hispania. La construcción de calzadas y la creación de ciudades para que se asentaran veteranos retirados del ejército contribuyeron a acelerar el proceso de romanización. Los romanos también implantaron aquí su modelo económico esclavista.

Los romanos dejaron una profunda huella en la cultura española. Por ejemplo, nuestras lenguas (excepto el vasco) derivan del latín, los nombres de numerosas ciudades españolas son de origen romano (Zaragoza, Mérida, Barcelona, León) y todavía quedan muchos restos de edificios romanos. A partir del siglo IV, los emperadores romanos favorecieron a la religión cristiana, que también se difundió con fuerza entre la población de Hispania.

#### **4. El reino visigodo: origen y organización política. Los concilios.**

El año 409 irrumpieron violentamente en la península cruzando los Pirineos tres pueblos bárbaros: suevos, vándalos y alanos. Después de saquear el territorio (que hasta entonces había sido una provincia del Imperio romano), los suevos se asentaron en la zona de Galicia, los vándalos se dirigieron al norte de África y los alanos se dispersaron por la zona sur peninsular.

Poco después, el gobierno imperial romano llegó a un pacto con los visigodos, que eran otro pueblo bárbaro germano, según el cual se les permitió asentarse en el sur de Francia a cambio de evitar nuevos ataques y de expulsar a los suevos, vándalos y alanos de la Península Ibérica. Algunos años después, en el 507, los visigodos fueron derrotados por los francos (otro pueblo bárbaro germano) y se vieron obligados a huir de Francia en dirección a la península Ibérica, donde se asentaron definitivamente y crearon un Estado monárquico con capital en Toledo. Se calcula que llegaron aquí unos 150.000 visigodos aproximadamente.

Los reyes visigodos accedían casi siempre al trono mediante un sistema electivo en el que participaban los nobles más importantes y los obispos (en total no más de unas 30 personas). El rey era asistido en sus tareas de gobierno por el Aula Regia (formada por un pequeño grupo de poderosos nobles que tenían grandes propiedades territoriales agrarias). Las luchas por alcanzar el trono provocaron continuas intrigas y enfrentamientos; varios reyes visigodos fueron asesinados. Cuando llegaron a la península, los visigodos eran cristianos arrianos (negaban la naturaleza divina de Jesucristo, aunque aceptaban que era Hijo de Dios), pero el año 589 el rey Recaredo estableció el catolicismo como nueva religión oficial.

El clero ya tenía un gran poder durante esta época y los **concilios** fueron una de las instituciones más influyentes porque controlaban y respaldaban las actividades de los reyes. Los concilios eran asambleas de carácter político y religioso que reunían anualmente a los obispos de Hispania (a veces bajo la presidencia del rey) para tomar importantes decisiones. Las reuniones tenían lugar siempre en el interior de alguna iglesia y en los concilios se podían presentar quejas al rey y aprobar leyes (que luego eran refrendadas por el monarca).

Un conflicto por la sucesión al trono entre los nobles visigodos facilitó la invasión musulmana y el final del reino visigodo. El último rey Don Rodrigo fue derrotado por los musulmanes en la batalla de Guadalete el año 711.

## **5. Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península Ibérica. Emirato y califato de Córdoba.**

Aprovechando los conflictos entre los visigodos, las tropas musulmanas (dirigidas por Tarik) cruzaron el estrecho de Gibraltar el año 711, derrotaron a los visigodos (que ofrecieron una pobre resistencia en la batalla de Guadalete) y conquistaron con rapidez y facilidad toda la Península Ibérica excepto algunas zonas del Norte (regiones cantábrica y pirenaica). Sus objetivos eran expandir la religión islámica y buscar tierras ricas.

Tras la conquista, el territorio peninsular (que pasó a ser denominado al Ándalus por los musulmanes) se convirtió en una provincia o emirato perteneciente al califato de Damasco. Así, al Ándalus era gobernada por un emir que dependía del califa que estaba en Damasco.

Sin embargo, hacia el 756, Abderramán I se hizo con el poder, acabó con los conflictos internos, rompió con la subordinación política al califa de Damasco y se autoproclamó emir independiente. Posteriormente, en el 929, Abderramán III asumió todo el poder político y espiritual y proclamó el califato independiente de al Ándalus. La ciudad de Córdoba fue la capital de al Ándalus.

## **6. Al Ándalus: reinos de taifas. El reino Nazarí.**

La muerte del poderoso gobernante Almanzor en 1002, tras sufrir una derrota contra los cristianos en la batalla de Calatañazor, abrió en al Ándalus una larga etapa de conflictos internos. En menos de treinta años nueve califas se sucedieron en el trono hasta que finalmente el Califato de Córdoba terminó por desaparecer en el año 1031. En su lugar surgieron numerosos y pequeños reinos musulmanes independientes, llamados **taifas**. En un principio el Califato se fragmentó en cerca de 40 reinos diferentes, pero las taifas más débiles fueron desapareciendo al ser absorbidas por las más fuertes.

Los reyes de las débiles taifas se vieron obligados -con frecuencia- a entregar dinero a los reyes cristianos del norte para evitar sus ataques. Así, al Ándalus quedó en inferioridad con respecto a los cristianos, que procedieron a la ocupación paulatina de los territorios que habían estado bajo el poder musulmán. Esta superioridad cristiana sólo fue interrumpida de manera efímera por la llegada a al Ándalus de tropas musulmanas norteafricanas.

Tras la pérdida de Toledo en el año 1085, los musulmanes andalusíes reaccionaron y solicitaron la ayuda de los almorávides norteafricanos. Así, en el año 1086 llegaron a la Península Ibérica los almorávides, una tribu de belicosos beréberes que poco antes había logrado construir un extenso imperio en el norte de África. Caracterizados por el rigor religioso, los guerreros almorávides suprimieron las taifas, unificaron el poder político en al Ándalus y lograron contener el avance de los cristianos. Sin embargo, el dominio almorávide fue efímero, ya que a mediados del siglo XII la unidad de al Ándalus se vino abajo y se volvió a la fragmentación política en taifas.

Más tarde llegaron a la Península Ibérica los almohades, que habían creado unos años antes en el Magreb un nuevo imperio. Los beréberes almohades unificaron nuevamente al Ándalus e hicieron frente a los cristianos logrando algunos éxitos militares notables. Sin embargo, este nuevo intento almohade de reunificación de al Ándalus también fracasó. El momento clave fue la aplastante derrota sufrida ante los cristianos en la **batalla de las Navas de Tolosa (1212)**. Este hundimiento almohade impulsó el avance cristiano y la presencia musulmana en la Península Ibérica quedó reducida al territorio del **reino de Granada, que estaba gobernado por la dinastía Nazarí** desde el palacio de la Alhambra y cuya extensión superaba la mitad de la actual región andaluza.

## 7. Al **Ándalus**: **economía, sociedad y cultura.**

Los musulmanes impulsaron la práctica de la **agricultura** de regadío, con novedades tan significativas como la noria, al tiempo que difundieron nuevos cultivos como los cítricos, el arroz, el algodón o el azafrán. No obstante, los cultivos principales de las tierras hispanas siguieron siendo los mismos que en la época romano-visigoda: los cereales, la vid y el olivo.

Con respecto a la **ganadería**, el descenso de la cabaña porcina por la prohibición coránica, se compensó con el desarrollo del ganado ovino o equino.

En la minería sobresalió la extracción de plomo, cobre, cinabrio y oro, que se obtenía en algunos cursos fluviales.

La **producción artesanal** se desarrolló con fuerza. La fabricación de todo tipo de tejidos, de piezas de cerámica, de objetos de piel, de armas, de papel, de vidrio y de metales preciosos se extendió en las ciudades de al **Ándalus**.

El **comercio** interior se efectuaba en el zoco de las ciudades, donde ocupaban un puesto privilegiado los bazares, centros en los que se vendían productos de gran calidad. al **Ándalus** mantuvo también un intenso comercio exterior, tanto con los restantes países islámicos como con la Europa cristiana. Exportaba productos agrícolas (aceite, azúcar, higos, uvas), minerales y tejidos. Por su parte importaba especias y productos de lujo del Próximo Oriente, oro y esclavos negros procedentes de África, mientras que pieles, metales y armas llegaban desde los reinos cristianos europeos.

Aunque la mayor parte de la población de al **Ándalus** vivía en el medio rural, las ciudades tuvieron una gran importancia. Por ejemplo, Córdoba llegó a contar con más de 100.000 habitantes (cantidad muy considerable en aquella época).

La compleja **sociedad andalusí** estaba rígidamente estratificada en diferentes grupos según criterios étnicos y religiosos. La minoría dominante estaba formada por una aristocracia integrada por poderosas familias de origen árabe. Este grupo social tenía la propiedad de extensas tierras de cultivo y copaba los altos puestos en la administración y el gobierno. Luego estaban las clases populares, formadas por modestos mercaderes, artesanos y campesinos de origen norteafricano o conversos. En al **Ándalus** también había esclavos procedentes de Europa oriental y del centro de Africa. Por su parte, los grupos de población pertenecientes a las minorías religiosas (cristianos y judíos) que residían en al **Ándalus** estaban discriminados (eran los únicos que pagaban impuestos y tenían prohibido llevar armas o tener caballos) y sufrieron persecuciones.

Al **Ándalus** mantuvo un estrecho contacto cultural y comercial con el resto del mundo musulmán, lo que facilitó a los intelectuales el acceso a los textos literarios, filosóficos y científicos del mundo griego, persa e indio.

La **creación literaria** alcanzó un gran desarrollo, sobre todo en el transcurso del siglo X, tanto en verso como en prosa. Ibn Hazam (994-1063) es uno de los poetas más conocidos de al **Ándalus**, especialmente por su obra *El collar de la paloma* (un hermoso poema de amor). Ibn Jaldun (1332-1406) fue un brillante historiador. En **filosofía** destaca Averroes (1126-1198), conocido ante todo por sus comentarios a la obra de Aristóteles. Averroes fue el autor clave para que la obra aristotélica llegara a la cultura de Europa Occidental. Estos escritores gozaron de la protección de los gobernantes andalusíes.

Sin duda, la **cultura andalusí** destacó sobre todo en el terreno científico. Por ejemplo, al **Ándalus** fue la vía a través de la cual se difundió hacia el resto de Europa el sistema de numeración de origen indio que terminó sustituyendo a la numeración romana.

En el ámbito de las disciplinas científicas sobresalieron las matemáticas y la medicina, donde alcanzó gran fama Abulcasim (936-1013), autor de un excepcional tratado médico y quirúrgico que posteriormente fue traducido al latín.

## **8. Los primeros núcleos de resistencia cristiana. Principales etapas de la Reconquista. Modelos de repoblación.**

Poco después de la invasión musulmana ya se formaron en la franja norte montañosa cantábrico-pirenaica los primeros núcleos de resistencia que, con el paso de los años, se convirtieron en los grandes reinos cristianos de la península Ibérica.

En el **722**, las tropas de un líder cristiano llamado **Pelayo** (que probablemente era un noble visigodo) derrotaron a los musulmanes en una pequeña batalla cerca de **Covadonga** en Asturias. Este es el origen del **reino asturiano** del que Pelayo es considerado su primer rey. Unos veinte años más tarde, el rey de Asturias Alfonso I, que era yerno de Pelayo, hizo retroceder a los musulmanes y amplió los territorios del reino cuya capital se fijó en Oviedo.

Por su parte, los territorios cristianos aragoneses y catalanes cerca del Pirineo también quedaron fuera del control musulmán y permanecieron muchos años bajo la protección y el control del reino carolingio de los francos.

La **Reconquista**, que duró casi ochocientos años, fue un enfrentamiento entre cristianos y musulmanes por motivos económicos (el control de las tierras de cultivo) y religiosos. El avance cristiano fue lento y discontinuo, ya que hubo muchos contraataques musulmanes.

- Entre el siglo VIII y el X, los musulmanes fueron superiores y los cristianos se limitaron a ocupar territorios casi despoblados en la zona del Duero.

- A partir del siglo XI los cristianos aprovecharon la debilidad musulmana y sus conflictos internos entre taifas para conquistar Toledo (1085) y Zaragoza (1118), además de imponer impuestos a los reyes musulmanes que así evitaban nuevos ataques cristianos.

- En la segunda mitad del siglo XII los musulmanes, gracias a la llegada de los almohades norteafricanos, recuperaron la iniciativa y consiguieron frenar el avance cristiano.

- En el siglo XIII los reyes cristianos de Castilla, Aragón y Navarra se aliaron y unieron sus fuerzas para derrotar a los musulmanes en la decisiva batalla de las Navas de Tolosa (1212) en Jaén, lo que facilitó a los castellanos la ocupación de los territorios andaluces del valle del Guadalquivir. Poco después, el rey aragonés Jaime I también conquistó Baleares y Valencia.

Mientras los cristianos luchaban contra los musulmanes también organizaron el **reparto de los territorios reconquistados y el establecimiento de nuevos pobladores en ellos**.

- Entre los siglos VIII y X, en las tierras casi despobladas al norte del río Duero y del río Ebro, se aplicó la presura. Según este sistema, los cristianos que ocupaban un terreno abandonado y se comprometían a ponerlo en cultivo se convertían legalmente en propietarios del mismo. El resultado fue el predominio de las pequeñas propiedades de tierras agrícolas (o minifundios) en aquella región.

- Durante los siglos XI y XII, la repoblación de los territorios reconquistados entre el Duero y el Tajo, así como en el valle del Ebro, fue organizada por los concejos municipales creados por decisión de los reyes. Así, en estas regiones predominaron las medianas propiedades y las propiedades comunales.

- En el siglo XIII y en las zonas de Extremadura, Ciudad Real y Castellón, la reconquista fue protagonizada por las órdenes militares de Alcántara, Calatrava y Santiago (formadas por nobles guerreros), que se quedaron con grandes lotes de tierras de latifundio dedicados a la ganadería.

- Durante los siglos XIV y XV, los reyes permitieron que los nobles más poderosos y el clero se repartieran los territorios andaluces reconquistados y así surgieron enormes latifundios en esa región.

## **9. Los reinos cristianos en la Edad Media: organización política, régimen señorial y sociedad estamental.**

A principios del siglo X, el rey Alfonso III continuó la expansión del reino de Asturias y estableció la capital en León, con lo que el reino cambió de nombre y pasó a ser el **reino de León**.

Poco a poco se fueron creando otros reinos cristianos como el **reino de Castilla**. En el siglo IX, el reino de Asturias estaba organizado en diferentes condados como el condado de Álava, el condado de Galicia, el condado de Portucale (hasta que el conde Alfonso se proclamó rey de Portugal en 1139) y también el condado de Castilla. Entonces, cada conde se encargaba de recaudar impuestos, impartir justicia y defender el territorio frente a incursiones musulmanas en nombre del rey asturiano. Más tarde, hacia el 960, el conde castellano Fernán González reforzó su control sobre los territorios burgaleses, palentinos, cántabros, alaveses y segovianos formando así el origen del reino de Castilla, que consiguió su independencia de facto. Mucho tiempo después, en el siglo XIII, el rey Fernando III de Castilla logró unir definitivamente las coronas de Castilla y León.

El **reino de Navarra** (con capital en Pamplona) surgió en el siglo IX tras sacudirse los intentos de dominio por parte de musulmanes y francos.

En el siglo XI con Ramiro I se formó (tras su separación del reino de Navarra) el **reino de Aragón** que, un siglo más tarde, creció con la incorporación de los territorios catalanes tras el matrimonio del conde de Barcelona con la hija del rey aragonés.

La **sociedad cristiana** medieval peninsular estaba organizada (como en el resto de Europa) en tres **estamentos** diferentes: nobleza, clero y pueblo llano. El llamado **régimen señorial** se extendía por gran parte del territorio (un señorío era una gran extensión de terreno propiedad de un señor noble, quien cedía parcelas a familias de campesinos para que vivieran allí y cultivaran la tierra a cambio del pago de una renta; los campesinos del señorío también recibían la protección del señor noble, pero estaban obligados a aceptar la administración de justicia del señor y a trabajar gratis para él en algunas tareas).

## **10. Organización política de la Corona de Castilla, de la Corona de Aragón y del reino de Navarra al final de la Edad Media.**

Castilla y Aragón eran monarquías hereditarias y el rey era el centro del poder político. En **Castilla**, el rey estaba asesorado por la Curia Regia, formada por un pequeño grupo de importantes consejeros nobles y eclesiásticos que ayudaban al rey con las decisiones de gobierno. Otra institución importante eran las Cortes, una asamblea (sin sede fija en ninguna localidad) con representantes de los tres estamentos sociales cuya función principal era la aprobación de nuevos impuestos, aunque también se podían presentar allí quejas y peticiones al monarca. Además, en el siglo XIV se crearon en Castilla una Audiencia (como tribunal supremo de justicia) y una Contaduría (una institución de Hacienda para llevar la contabilidad de los gastos e ingresos del reino).

La **Corona de Aragón** estaba formada por varios reinos (Aragón, Cataluña y Valencia) y cada uno tenía sus propias y distintas leyes e instituciones. El rey estaba representado en cada uno de los distintos territorios por un lugarteniente general que solía ser un familiar del propio monarca y que actuaba en su nombre. También existían Cortes diferentes en Aragón, Cataluña y Valencia que participaban en la elaboración de las leyes. En el siglo XIII se creó la *Generalitat* de Cataluña, que era una comisión con funciones judiciales y financieras formada por diputados de las Cortes catalanas designados por sorteo. También Aragón y Valencia tenían su propia *Generalidad* controlada por los oligarcas locales. En el siglo XIII los aragoneses iniciaron una ambiciosa expansión territorial por el Mediterráneo con la conquista de las islas italianas de Sicilia y Cerdeña. En **Navarra**, la organización política era similar a la aragonesa: rey, Cortes, Consejo Real (órgano de asesoramiento al monarca), Corte Mayor (máximo órgano judicial) y Cámara de Comptos (encargada de las finanzas reales).

## **11. Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno.**

La llegada al poder de **Isabel de Castilla** se produjo tras un grave conflicto interno por la sucesión al trono castellano. El rey Enrique IV ("el Impotente") fue presionado por la nobleza y el clero para que nombrase como su heredera al trono a su hermanastra Isabel (en 1468, Pacto de los Toros de Guisando); sin embargo luego rectificó y nombró a su hija Juana la Beltraneja (en 1470). Al morir Enrique IV en 1474, Isabel se autoproclamó reina de Castilla con el apoyo de **Aragón**, ya que su marido **Fernando** era hijo del monarca de ese reino (Isabel y Fernando se habían casado en 1469 sin el permiso del rey castellano Enrique IV).

Por su parte, Juana la Beltraneja recibió el respaldo de Portugal (en 1475 se casó con el rey portugués). Después de cuatro años de guerra civil venció el bando isabelino. Tras la muerte de su padre (Juan II), Fernando se convirtió en rey de Aragón en 1479 y así **quedaron integrados los dos mayores reinos peninsulares**.

Isabel y Fernando (conocidos como los Reyes Católicos) gobernaron conjuntamente en Castilla y Aragón y las órdenes debían ir firmadas por ambos. No obstante, esta unión dinástica entre Castilla y Aragón fue incompleta territorial y políticamente, ya que tanto Aragón como Castilla mantuvieron sus fronteras, leyes e instituciones propias. En cualquier caso, el papel más importante en esta unión lo tuvo Castilla por tener más población, extensión territorial y riqueza económica que el reino de Aragón (Castilla tenía 4.500.000 habitantes y Aragón cerca de 860.000). Además, los castellanos siempre aportaron más hombres y dinero (impuestos) para las campañas de guerra y conquista.

Los Reyes Católicos **reforzaron el poder real, modernizaron el Estado y centralizaron el gobierno de los territorios**.

Para reforzar su poder, sometieron a los nobles más poderosos apartándolos de los principales cargos de gobierno y redujeron el papel de las Cortes. También impusieron la unidad religiosa con la introducción de la Inquisición (un tribunal eclesiástico para perseguir a los falsos conversos) y con la obligación para judíos y musulmanes de convertirse al catolicismo o ser expulsados (1492). Los judíos (que dos siglos antes ya habían sido expulsados también de Inglaterra, Francia, Austria y otros lugares de Europa) eran unos 70.000 y su presencia era una fuente de conflictos porque eran odiados por el resto de la población y, con frecuencia, se producían violentos ataques contra esta minoría religiosa.

Asimismo, los Reyes Católicos impulsaron la modernización del Estado mediante:

- La creación de un ejército permanente formado por soldados reclutados obligatoriamente por los ayuntamientos municipales y dotado de armas modernas como cañones y espingardas (un arma de fuego individual y portátil).
- La mejora de la Hacienda Real para aumentar la recaudación de impuestos.
- La reorganización de los municipios nombrando corregidores para gobernarlos.
- La introducción de los llamados *juicios de residencia* para evitar la corrupción y controlar la actuación de las personas que desempeñaban cargos públicos.

Los Reyes Católicos respetaron los fueros y leyes peculiares de Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia, pero remodelaron las instituciones de gobierno con la creación de los Consejos territoriales de Castilla, Aragón y Navarra y con la introducción de los cargos de virrey para Aragón y Navarra.

## **12. El significado de 1492. La guerra de Granada y el descubrimiento de América.**

El objetivo fundamental de los Reyes Católicos era completar la unificación territorial y religiosa de la península, pero además temían que el reino musulmán de Granada pudiera aliarse con los turcos musulmanes, que ya amenazaban las costas peninsulares y los territorios conquistados por Aragón en el Mediterráneo. Así pues, **los Reyes Católicos aprovecharon las disputas internas en la familia Nazarí que reinaba en Granada para atacar ese reino musulmán.** Hacia el 1481 comenzaron los primeros combates y los cristianos emplearon 50.000 soldados (e incluso cañones) en el asedio de las ciudades del reino de Granada. Las tropas cristianas entraron en la Alhambra en 1492 y Boabdil, el último monarca nazarí granadino, se rindió y marchó a África. Así terminó el proceso de Reconquista. Poco después, los Reyes Católicos obligaron a todos los musulmanes a convertirse al cristianismo o emigrar al extranjero; además, en 1492 ordenaron la expulsión de los judíos. Ese mismo año publicó Nebrija la primera gramática de la lengua española.

Durante el reinado de los Reyes Católicos también se ocuparon todas las islas Canarias y se conquistó Melilla. Asimismo, las tropas españolas al mando de Gonzalo Fernández de Córdoba vencieron en varias batallas a los franceses y consolidaron el control sobre el sur de Italia (Nápoles y Sicilia).

La **incorporación de Navarra** se produjo tras la muerte de la reina Isabel de Castilla. El motivo para llevar a cabo la ocupación militar de Navarra fue el temor a que los reyes navarros estrecharan lazos con los franceses, ya que la reina Catalina de Navarra estaba casada con un noble francés. En 1512 Pamplona fue ocupada y Navarra (cuya población apoyó mayoritariamente a los Reyes Católicos) quedó integrada en la Corona de Castilla, pero conservó sus propios fueros, leyes e instituciones.

**Cristóbal Colón** era un marino, posiblemente genovés, que estaba convencido de la esfericidad de la Tierra e intentaba encontrar una ruta alternativa para llegar a Asia (India y Cipango) navegando hacia el Oeste por el Atlántico. Colón deseaba llegar a la India para conseguir especias y seda.

Ofreció sus proyectos a los reyes de Portugal, Francia e Inglaterra pero fue rechazado en todas partes. Sin embargo, en España consiguió el apoyo de los Reyes Católicos, que le financiaron los costes del viaje y le concedieron el título de gobernador de las tierras que descubriera y el 10% de las riquezas que obtuviera.

Colón salió de Huelva en 1492 con tres barcos y unos 100 hombres. Más de dos meses después, tras recorrer 7.000 km y hacer una escala en Canarias, el 12 de octubre de 1492 la expedición de Colón llegó a la isla de San Salvador en las Bahamas y después a las islas de Cuba y La Española (Haití-Rep. Dominicana).

Tras regresar a España, los Reyes Católicos ordenaron la partida de una segunda expedición formada por 17 barcos y 1.500 hombres con Colón al mando. En este segundo viaje colombino (1493-1496) se descubrieron Puerto Rico y Jamaica. Colón encabezó otros dos viajes más al nuevo continente (entre 1498 y 1504) y exploró las costas de Venezuela y Panamá.

En 1494, españoles y portugueses firmaron el **Tratado de Tordesillas** para repartirse las tierras que pudieran ser descubiertas en el futuro en América y África.

### **13. El Imperio de los Austrias: el reinado de Carlos I. Política interior y conflictos europeos.**

El joven Carlos (que pertenecía a la dinastía Habsburgo y era nieto de los RRCC e hijo de Juana la Loca) se convirtió en el rey Carlos I de España en 1516. Además, era rey de Flandes, Luxemburgo y Austria (tres territorios heredados de su familia paterna) y también de Nápoles, Sicilia, Cerdeña y América. A todo esto hay que añadir que en 1519 fue elegido emperador de Alemania con el título de Carlos V. Por lo tanto, España era entonces la mayor superpotencia del mundo por sus dominios territoriales y su superioridad militar.

Cuando llegó a España para asumir el trono sólo tenía 17 años de edad, no sabía hablar castellano y fue recibido con frialdad. Todo empeoró cuando nombró consejeros extranjeros para los principales cargos de gobierno y aumentó los impuestos sobornando a los miembros de las Cortes. Todo esto provocó una rebelión contra el rey en las principales ciudades castellanas. Los **comuneros** (que en su mayoría pertenecían a la baja nobleza o eran burgueses comerciantes y artesanos) organizaron un ejército propio liderados por el segoviano Juan Bravo, el toledano Juan Padilla y el salmantino Francisco Maldonado. Finalmente, las tropas de los rebeldes comuneros fueron derrotadas por los soldados del rey en la batalla de Villalar (1521) y sus cabecillas fueron ejecutados.

El segundo conflicto interno que tuvo que afrontar el rey Carlos fue la **rebelión armada de las Germanías** en Valencia y Mallorca. Los agermanados eran casi todos artesanos que protestaban contra los privilegios de la nobleza y los elevados impuestos. Consiguieron hacerse con el control de Valencia y otras importantes ciudades, pero fueron derrotados definitivamente en 1522 por las tropas reales. El rey Carlos reforzó su poder tras imponerse sobre las Comunidades y las Germanías.

**En el exterior mantuvo con éxito continuas guerras** para defender sus territorios y la religión católica contra los franceses (por el control de Italia, donde Carlos amplió sus dominios al apoderarse del Milanesado), contra los turcos musulmanes (por el control del litoral norteafricano) y contra los protestantes alemanes.

#### **14. La Monarquía Hispánica de Felipe II. Gobierno y administración. Problemas internos. Guerras en Europa.**

Felipe II era hijo de Carlos I y accedió al trono español en 1556. Años después, en 1578, murió el rey Sebastián I de Portugal luchando contra los musulmanes en el norte de África. Como el rey fallecido no tenía hijos, el trono fue ocupado por su tío-abuelo Enrique I, cuya muerte también sin herederos en 1580 provocó que varios candidatos hicieran públicas inmediatamente sus aspiraciones al trono portugués. Como Felipe II era tío del fallecido rey Sebastián también reclamó sus derechos al trono portugués. Parte importante de la alta nobleza, el clero y los grandes comerciantes portugueses respaldaba la pretensión española, pensando que la unión ibérica les podría traer importantes beneficios políticos y económicos. Por el contrario, las clases medias urbanas portuguesas no veían con buenos ojos la anexión a España. Felipe II tomó la decisión de **invadir Portugal** y las tropas españolas llegaron a Lisboa sin encontrar apenas resistencia. Finalmente, las Cortes portuguesas confirmaron la proclamación como rey de Felipe II en 1581 (para consolidar la anexión, el rey se comprometió a respetar las leyes y costumbres de los portugueses, así como a mantener en sus cargos a todos los funcionarios portugueses).

Las posesiones portuguesas en Brasil, Asia y África (Ceuta entre ellas) se sumaron a los extensos territorios del Imperio de Felipe II. Un imperio donde, como afirmó un escritor inglés, “jamás se ponía el sol”. Además, en 1565, el guipuzcoano **Legazpi conquistó las islas Filipinas** en Asia y también la isla de Guam y el archipiélago de las Marianas en el Océano Pacífico.

Con el propósito de defender sus territorios, Felipe II mantuvo continuas y costosas guerras. Así, **los españoles derrotaron a los franceses** (que pretendían apoderarse de Flandes e Italia) en las batallas de de San Quintín (1557) y Gravelinas (1558). Asimismo, nuestro ejército consiguió frenar la expansión de los turcos musulmanes por el Mediterráneo tras vencer a una gran flota turca de 300 navíos en la **batalla de Lepanto en 1571** (allí combatió y fue herido Cervantes).

Sin embargo, el mayor fracaso militar de Felipe II fue el **intento fallido de invasión de Inglaterra en 1588**, cuando la mayor parte de los 130 barcos de la flota española fueron desarbolados por las tormentas y hundidos por el enemigo. Un año después, los ingleses enviaron una poderosa flota de guerra con más de 150 barcos para invadir España pero fueron derrotados. Sin embargo, los piratas ingleses continuaron llevando a cabo frecuentes ataques contra las costas hispanoamericanas en Santo Domingo, Cartagena de Indias y Florida.

Felipe II también encontró grandes **problemas en los Países Bajos (Flandes)**, donde envió a un ejército para someter sin éxito a los rebeldes protestantes calvinistas holandeses, que luchaban por la independencia.

En cualquier caso, España mantuvo su posición como mayor superpotencia mundial aunque cada vez con mayores problemas económicos, ya que los excesivos gastos militares obligaron a aumentar los impuestos y llevaron al país a la bancarrota.

En el aspecto cultural y científico el siglo XVI fue una etapa de esplendor gracias a las actividades de los profesores universitarios e intelectuales de la Escuela de Salamanca (Francisco de Vitoria formuló la teoría del derecho internacional, Bovadilla desarrolló el concepto económico de la libre competencia, Juan de Mariana justificó el tiranicidio y Francisco Suárez defendió una forma de gobierno con libertades y democracia), a la fundación de la Academia de Matemáticas en 1582 y al establecimiento del laboratorio químico en el palacio de El Escorial.

## **15. Exploración y colonización de América. Consecuencias de los descubrimientos.**

La exploración y conquista de nuevos territorios en América se realizó durante el siglo XVI mediante **capitulaciones**, una especie de contratos entre la Corona española y los individuos que por iniciativa particular deseaban participar. Éstos se ocupaban de conseguir el dinero y reunir a los hombres necesarios para la expedición y la Corona se limitaba a dar legalidad a las nuevas conquistas territoriales efectuadas y a percibir una parte de las ganancias obtenidas por los conquistadores.

En 1518, el extremeño **Hernán Cortés** encabezó una expedición de 11 barcos y 700 hombres con la que conquistó el gigantesco imperio mexica o azteca. Cortés lo logró aliándose con otros pueblos indígenas enemigos de los aztecas.

En 1531, el también extremeño **Francisco Pizarro** (acompañado por 180 hombres) derrotó a los incas (Perú) y conquistó sus territorios. Por su parte, el granadino Pedro de Mendoza conquistó las tierras argentinas.

Pronto se extendió el **mestizaje** entre hombres españoles e indígenas americanas y, desde 1514, los reyes españoles permitieron los matrimonios libres entre españoles e indígenas (ausencia de racismo). Las personas de origen español que nacían y vivían en América pasaron a ser denominados criollos.

Además, los españoles crearon cientos de nuevas ciudades como Cartagena de Indias, La Habana, Panamá, Santo Domingo, Lima, Buenos Aires, Santiago de Chile, Veracruz, Acapulco, San Antonio (Texas) y San Agustín (en Florida), que es la ciudad más antigua de los actuales EEUU. También construyeron hospitales, miles de kilómetros de carreteras, iglesias, bibliotecas, escuelas y universidades para que pudieran estudiar los jóvenes criollos, mestizos e indígenas americanos.

### **Las consecuencias más importantes de este descubrimiento fueron:**

- Difusión de la religión católica y del idioma español por el continente americano.
- Muerte de miles de indígenas americanos por enfermedades llegadas desde Europa (viruela, sarampión, gripe).
- España consiguió una enorme expansión territorial que fue la base de su imperio y que convirtió a nuestro país en la mayor superpotencia del mundo. Esta superioridad provocó la admiración, el temor, la envidia y el odio de otros países europeos, que pusieron en marcha una campaña propagandística contra España conocida como "*leyenda negra*".
- Llegada a España de grandes cantidades de plata. Desde un principio, los españoles buscaron en América metales preciosos y pronto se pusieron en explotación grandes minas de plata como Zacatecas y Guanajuato en México y Potosí en Bolivia. El comercio con las Indias pasó muy pronto a ser completamente controlado por el gobierno español para cobrar impuestos a los españoles que llevaban y traían productos de España a América y también para evitar que los comerciantes extranjeros pudieran comprar o vender productos en América. Por estos motivos se creó la Casa de Contratación de Sevilla desde se donde se supervisó todo el comercio ultramarino (los barcos que tuvieran como lugar de destino los territorios americanos estaban obligados a salir desde este puerto andaluz, donde también debían desembarcar sus mercancías a la vuelta). Esta llegada de plata americana permitió a los monarcas españoles emplear enormes cantidades de dinero en gastos militares para sostener continuas guerras frente a países enemigos.
- Llegada de nuevos productos que tuvieron gran incidencia en la dieta y las costumbres españolas y europeas: patata, maíz, tomate, cacao, tabaco...

## **16. Los Austrias del siglo XVII: el gobierno de validos. La crisis de 1640.**

La principal novedad en la práctica de gobierno de la monarquía española en el siglo XVII fueron los **validos**. El valido era una persona designada por el rey para dirigir personalmente y con plenos poderes todos los asuntos de gobierno. Los monarcas Felipe III y Felipe IV fueron los primeros que, por incapacidad o desidia, delegaron por completo las complicadas tareas de gobierno en hombres que gozaban de su total confianza. En ocasiones, los validos abusaban del favor regio y utilizaban su situación privilegiada y su influencia para enriquecerse acumulando tierras y títulos nobiliarios, para favorecer los intereses particulares de sus amigos y para colocar en puestos de importancia a sus familiares. Los validos más destacados y que ejercieron el poder durante mayor tiempo fueron el **Duque de Lerma** (que mantuvo su valimiento con Felipe III desde 1599 hasta 1618, cuando le sucedió en este puesto su hijo el Duque de Uceda) y el **Conde-Duque de Olivares** (valido único de Felipe IV entre 1621 y 1643). Con respecto a los conflictos internos, continuó la intransigencia religiosa y Felipe III ordenó la expulsión definitiva de los moriscos de España en 1609 (unos 350.000 musulmanes que habían sido obligados a convertirse al cristianismo en época de los RRCC y que vivían en España, pero que jamás se esforzaron por integrarse y que seguían practicando en secreto la religión musulmana).

Sin embargo, el mayor conflicto interno tuvo lugar años después, cuando **el Conde-Duque de Olivares (valido de Felipe IV) emprendió arriesgados proyectos para reformar en profundidad la administración, las finanzas y el ejército**. Intentó saltarse los fueros y aumentar las aportaciones fiscales y militares -en dinero y en hombres para el ejército- de Aragón, Cataluña y Valencia para equiparar las aportaciones de estos territorios con Castilla. Este proyecto de Olivares (conocido como la *Unión de Armas*) fracasó a causa del estallido de violentas rebeliones internas (en Cataluña, Portugal, Andalucía y Nápoles) por oposición a las medidas del valido (unos acontecimientos que reciben el nombre de la **Crisis de 1640**). Aunque estas revueltas fueron finalmente aplastadas, Felipe IV se vio obligado a quitar a Olivares del gobierno y renunciar a sus planes de reforma.

Desde el siglo XVI la capital de España ya se había fijado en Madrid.

### **17. La pérdida de la hegemonía española en Europa. La guerra de los Treinta Años.**

Durante el siglo XVII España entró en un continuado declive y dejó de ser la mayor potencia mundial al ser desplazada por Francia. Las guerras entre españoles y franceses fueron continuas a lo largo de este siglo.

Durante el reinado de Felipe III (1598-1621) España estaba agotada, el gobierno evitó los conflictos externos y hasta firmó una tregua con los rebeldes holandeses. Por el contrario, Felipe IV (1621-1665) y su valido Olivares emprendieron una política exterior más agresiva. Por ello, España participó en la **Guerra europea de los Treinta Años** (en la que tomaron parte suecos, alemanes, franceses, holandeses, ingleses, daneses, austriacos y escoceses) apoyando al emperador austriaco (que también pertenecía a la familia Habsburgo) y a los católicos alemanes. El conflicto se inició con algunas victorias de los ejércitos coaligados de los Habsburgo españoles y austriacos (como la toma de Breda contra los holandeses y las victorias de Nordlingen y la Montaña Blanca en territorio alemán). Sin embargo, pronto empeoró la situación y las derrotas se repitieron (como en la batalla naval de Las Dunas contra los holandeses y en la **batalla de Rocroi (1643)** donde la infantería española sufrió una humillante derrota ante las tropas de Francia). La impotencia militar de los Habsburgo les forzó a firmar el **Tratado de Paz de Westfalia (1648)**, que puso fin a la Guerra de los Treinta Años y señaló el final de la supremacía en Europa de España, que también reconoció la **independencia de Holanda**.

Sin embargo, este tratado no significó el final de la guerra entre españoles y franceses, que continuó hasta 1659 cuando se firmó el Tratado de Paz de los Pirineos, donde España volvió a verse obligada a ceder territorios (Rosellón, Cerdeña, Artois) a la ahora todopoderosa Francia. Las tropas francesas también apoyaron a **los rebeldes portugueses, que finalmente lograron independizarse de España en 1668**.

A pesar de todo, en el siglo XVII España continuó siendo una gran potencia con extensos territorios en América y Europa.

## **18. Principales factores de la crisis demográfica y económica en la España del siglo XVII y sus consecuencias.**

El siglo XVII fue una época de crisis profunda en toda Europa.

**La población, especialmente en Castilla, se estancó y la tasa de natalidad disminuyó.** Los factores que explican esta **crisis demográfica** son:

- Las epidemias y la reaparición de la peste; por ejemplo, sólo en Sevilla, que entonces era una de las ciudades con más habitantes del mundo, murieron 60.000 personas, la mitad de su población, durante la peste de 1649.
- Las malas cosechas y la desnutrición.
- La expulsión de los 350.000 moriscos en 1609, que supuso la pérdida de casi el 5% de la población total del reino.
- Las continuas guerras exteriores.
- La emigración hacia América.

Las **dificultades económicas** del siglo anterior continuaron y se agravaron. Al descenso de la producción agrícola (agravada por la expulsión de los moriscos que se dedicaban fundamentalmente al cultivo del campo) se sumaron los problemas que encontraron los propietarios de ovejas para exportar su lana en tiempos de guerra y la caída de la producción industrial a causa de la disminución de la demanda interna y de la competencia de los productos extranjeros. El comercio también entró en recesión. Además, la disminución de la llegada de plata por el agotamiento de las minas americanas puso las cosas aún peores. La mala gestión económica de los gobiernos de la Corona lo complicó todo aún más: los impuestos aumentaron, la deuda estatal creció y el gobierno siguió gastando enormes cantidades de dinero en gastos militares.

**Las desigualdades sociales aumentaron y se extendió el malestar.** Los campesinos que tenían pequeñas parcelas de cultivo en propiedad se empobrecieron, la burguesía y las clases medias urbanas mostraban evidentes signos de debilidad y todas las calles y caminos se llenaron de vagabundos, mendigos y ladrones (como reflejan las novelas picarescas). El número de clérigos no dejó de aumentar. La mentalidad colectiva, marcada por el desprecio a los trabajos manuales (considerados viles, despreciables y propios de esclavos) no ayudó a superar esta crisis social y económica.

No obstante, nuestro país vivió un gran esplendor artístico y literario durante el siglo XVII con Cervantes (cuyo Quijote se difundió rápidamente por toda Europa), Lope de Vega, Calderón de la Barca, Quevedo, Baltasar Gracián, Velázquez, Murillo, Ribera...

### **19. Crisis y decadencia: el reinado de Carlos II y el problema sucesorio.**

En 1665 falleció el rey Felipe IV y su enfermizo hijo Carlos heredó el trono con tan solo cuatro años de edad. Por este motivo, su madre (la reina viuda Mariana de Austria) asumió la regencia durante diez años y entregó las tareas de gobierno a un sacerdote alemán llamado Nithard.

Durante todo el reinado se produjeron continuos enfrentamientos por el poder y distintos validos (Juan José de Austria, Valenzuela, Medinaceli, Oropesa) consiguieron hacerse con el control del gobierno ante la **extrema debilidad física y mental del rey**. Estos gobernantes afrontaron una **difícil situación económica interna** (endeudamiento estatal, bancarrotas, motines populares contra las subidas de precios y los elevados impuestos) y pusieron en marcha reformas con resultados dispares.

En el exterior, **las guerras y las derrotas contra la Francia de Luis XIV continuaron** y se perdieron más territorios en Flandes.

**Carlos II no consiguió tener hijos** y, durante los últimos años de su reinado, el rey de Francia y el emperador de Austria (con el visto bueno de Gran Bretaña) firmaron dos pactos secretos para repartirse los territorios de la monarquía española (por ejemplo, los franceses se quedarían con Guipuzcoa y los territorios italianos) si se producía la muerte del rey sin descendencia.

Tras descubrirse en España el contenido de estos pactos, el rey Carlos II (después de muchas dudas y cambios) hizo testamento para nombrar como sucesor al trono al francés Felipe de Borbón (nieto del rey Luis XIV) entendiéndolo que esta opción era la mejor para asegurar la integridad territorial del imperio español.

## **20. La España del siglo XVIII: la guerra de Sucesión y el sistema de Utrecht. Los Pactos de Familia.**

La muerte sin descendencia del rey Carlos II en 1700 provocó un conflicto por la sucesión al trono español que enfrentó al austriaco Carlos de Habsburgo (hijo del emperador de Austria) y al francés Felipe de Borbón (nieto del rey francés Luis XIV). Ambos eran sobrinos del rey fallecido quien, en su testamento, había designado al francés como su heredero al trono. Sin embargo, el pretendiente austriaco no lo aceptó y comenzó así una guerra que se prolongó hasta 1715.

La **guerra de Sucesión** fue un conflicto internacional que enfrentó a los franceses contra una coalición formada por austriacos, británicos, portugueses y holandeses. En juego estaba el dominio del continente europeo. Se calcula que murieron cerca de 250.000 soldados y los combates tuvieron lugar en diferentes lugares de Norteamérica, Europa y España.

Pero también fue una guerra civil entre españoles, ya que enfrentó a los partidarios del bando borbónico (castellanos, vascos y navarros) contra los partidarios del pretendiente austriaco (catalanes, aragoneses, valencianos y mallorquines), que eligieron este bando porque deseaban mantener sus fueros y privilegios.

La guerra terminó en 1715 tras la firma de los **tratados internacionales de paz de Utrecht**. Según su contenido, Felipe V de Borbón fue reconocido como nuevo rey de España pero, a cambio, tuvo que ceder las posesiones territoriales españolas en Europa a los austriacos (que se quedaron con Flandes, Milán, Nápoles y Cerdeña). Por su parte, los británicos recibieron Gibraltar y Menorca (esenciales para el control del Mediterráneo) y también algunos beneficios comerciales en América como el "asiento de negros" (el monopolio para introducir y vender esclavos africanos en América).

El reinado de Felipe V se caracterizó por la rivalidad con Gran Bretaña (que retenía Gibraltar y Menorca y cuyos barcos amenazaban las rutas españolas con América), por la alianza con Francia con la firma de los llamados **Pactos de Familia** (ambos países eran gobernados por reyes Borbones y tenían como común enemigo a los británicos) y por el intento de recuperar los territorios italianos perdidos tras la Paz de Utrecht (las tropas españolas lograron recuperar Nápoles y Sicilia en 1734 tras derrotar al ejército austriaco).

## **21. La nueva Monarquía Borbónica en España. Los Decretos de Nueva Planta y otras reformas.**

Los primeros reyes Borbones fueron Felipe V y Fernando VI.

**Felipe V (1700-1746)** introdujo muchas reformas para reforzar su poder absoluto como rey, modernizar la administración del país (creación de los Secretarios de Estado y los Intendentes provinciales) y reactivar la economía. Durante los primeros años de su reinado aprobó un conjunto de leyes conocido como los **Decretos de Nueva Planta** ("nueva organización") para eliminar los fueros y privilegios de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca con el objetivo de unificar legislativamente todos los territorios españoles según los usos y modos de Castilla. Así pues, quedaron suprimidos los privilegios fiscales y militares que beneficiaban a aragoneses, catalanes, valencianos y mallorquines. También se eliminaron las Cortes y la Generalitat de Cataluña. Sin embargo, Navarra y los territorios vascos conservaron sus fueros privilegiados porque apoyaron al bando borbónico durante la guerra de Sucesión.

El rey **Fernando VI (1746-1759)** impulsó la construcción de obras públicas (carreteras, arsenales, canales) y ordenó la realización un completo catastro de la población española para aumentar la recaudación de impuestos.

Durante el siglo XVIII también se llevaron a cabo **reformas para mejorar la situación en el ejército y en la flota de guerra española**. Así, se estableció el reclutamiento militar obligatorio por sorteo, se duplicó el número de soldados de infantería y se construyeron más barcos mucho más modernos, rápidos y con más cañones.

En el exterior, **España mantuvo una estrecha alianza con Francia** (los llamados Pactos de Familia) y tras derrotar a los ingleses se recuperó la isla de Menorca en 1762. Sin embargo, todos los esfuerzos por conquistar Gibraltar fracasaron. España también mantuvo **continuas guerras contra Gran Bretaña** a causa de los repetidos ataques de los ingleses contra los territorios españoles en América (intentaron apoderarse de Venezuela, Panamá, Colombia, Honduras, Cuba y Argentina). Las tropas españolas consiguieron importantes éxitos entre los que destaca la victoria del almirante Blas de Lezo en 1741 en Cartagena de Indias (Colombia) donde fueron hundidos 50 barcos británicos.

## **22. La España del siglo XVIII. Expansión y transformaciones económicas: agricultura, industria y comercio con América. La economía en Cataluña.**

Los Borbones llevaron a cabo ambiciosas reformas económicas para evitar conflictos sociales, aumentar la producción de alimentos en un contexto de crecimiento demográfico e incrementar la recaudación fiscal.

Algunas de estas reformas fueron:

- La apertura de **Reales Fábricas** para la fabricación de armas y caros productos de lujo como seda, tapices, relojes, cubiertos de plata, porcelanas y objetos de cristal.
- La **construcción de nuevas carreteras y de canales para el regadío agrario**.
- La creación del **Banco de San Carlos** (antecedente del Banco Nacional de España) y de los **vales reales**, que funcionaron de hecho como papel moneda.
- La **creación de nuevas poblaciones en zonas deshabitadas de Andalucía** para fomentar el desarrollo de los cultivos y aumentar la producción agrícola.
- El apoyo a la creación de las **Sociedades Económicas de Amigos del País** para difundir los nuevos conocimientos técnicos y científicos y su aplicación a las actividades económicas.
- La declaración de honorabilidad de todos los oficios para acabar con los prejuicios sociales contra los trabajos manuales.

Durante casi todo el siglo XVIII se intentó mantener el **monopolio comercial español con América**, aunque desde 1717 la Casa de Contratación se trasladó de Sevilla a Cádiz y después, en 1778, se liberalizaron los intercambios con América para que 13 puertos españoles pudieran comerciar con 24 puertos americanos. Sin embargo, la mayoría de los productos enviados a América eran ya extranjeros (lo que provocó la ruina de los talleres textiles hispanoamericanos que no aguantaron la competencia de los paños británicos importados) y tampoco se logró acabar con las actividades de los contrabandistas.

Una de las regiones más beneficiadas por las reformas y por el proteccionismo económico gubernamental fue Cataluña, cuyos comerciantes y fabricantes textiles encontraron buenas oportunidades para enriquecerse vendiendo sus productos en América y en otras regiones de España.

### **23. Ideas fundamentales de la Ilustración. El despotismo ilustrado: Carlos III.**

La Ilustración española formó parte del movimiento intelectual e ideológico surgido en la Europa del siglo XVIII y basado en el **racionalismo** (confianza en el poder de la razón y del conocimiento humanos como instrumentos capaces de transformar y mejorar la realidad social), el utilitarismo y la **defensa de la educación y de la difusión de los conocimientos científicos**, así como del progreso técnico. Los ilustrados españoles eran **reformistas** y colaboraron con los gobiernos borbónicos.

Sólo una parte minoritaria de la población -una élite culta y adinerada perteneciente a los grupos sociales de la alta burguesía y de la aristocracia- recibió y aceptó con entusiasmo las ideas ilustradas. Algunos de los más destacados ilustrados españoles fueron Feijóo (que divulgó las teorías de Newton), Mayans y los científicos Cavanilles (botánica), Jorge Juan (astronomía) y Piquer (medicina). Por otra parte, los escritores y ministros Jovellanos y Campomanes defendieron ideas próximas al liberalismo económico.

**Los reyes españoles (especialmente Carlos III) favorecieron la difusión de las ideas ilustradas llegadas desde Francia** y para ello crearon la Real Academia de la Lengua, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el Jardín Botánico y el Real Gabinete de Historia Natural. Además, impulsaron la fundación del Colegio de Cirugía, la Escuela de Mineralogía, la Escuela de Ingenieros de Caminos y las Sociedades Económicas de Amigos del País (eran asociaciones particulares que tenían como objetivo la difusión entre la población de los conocimientos técnicos y científicos útiles para la mejora de la economía española).

Se denomina **despotismo ilustrado** a la práctica de gobierno que siguieron casi todos los reyes absolutos de los diferentes países europeos durante el siglo XVIII. El despotismo ilustrado pretendía introducir reformas administrativas, económicas y educativas para aumentar la riqueza del país y gobernar de manera más eficaz con el doble propósito de fortalecer el poder absoluto del rey y de mejorar las condiciones de vida de la población. Sin embargo, los reyes ilustrados jamás intentaron eliminar los privilegios estamentales de nobleza y clero.

El rey **Carlos III (1759-1788)** y sus consejeros Campomanes, Floridablanca y Aranda fueron los mejores representantes del despotismo ilustrado en España. Algunas de sus decisiones más destacadas fueron:

- El recorte de los poderes de la Inquisición.
- La creación de nuevas poblaciones en zonas deshabitadas de Andalucía para fomentar la producción agrícola.
- La construcción de nuevas carreteras y de canales para el regadío agrario.
- Los intentos de prohibición de fiestas populares como los toros, los carnavales, las romerías y las verbenas.